

Bufete Escura crea un departamento de Derecho Urbanístico

El despacho de abogados y economistas con más de 100 años de actividad en Barcelona Bufete Escura ha incorporado al abogado Enric Piera, profesional de referencia y con una larga trayectoria en Derecho Urbanístico y Administrativo, para coordinar la nueva división del bufete

Bufete Escura ha creado un nuevo departamento de derecho urbanístico incorporando como coordinador del mismo a Enric Piera, profesional de referencia y con una larga trayectoria en Derecho Urbanístico y Administrativo que ya venía colaborando desde hacía 3 años con Bufete Escura como especialista externo.

El nuevo departamento de derecho urbanístico ofrece asesoramiento especializado en legalizaciones de edificaciones y naves industriales, cambios de propietarios, revisiones catastrales, planeamiento territorial y urbanístico, procedimientos de gestión urbanística, expropiaciones, expedientes sancionadores y de restauración de la legalidad urbanística o en la administración de patrimonios.

...